Sesión 101ª.

Día 21 de noviembre de 1934.-

Ausente en comisión: Vice-presidente Doctor Garzón Maceda.
Ausente con aviso: Vocal Dr. Avellaneda.

En Buenos Aires, a las diez y ocho horas y cinco minutos del día veintiuno del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctor Don José M. Quirno Costa y Profesor Don José Rezzano, bajo la Presidencia del Ingeniero Don Octavio S. Pico, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.
Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior. =

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

19.667 I/934. Punto bonificación a profesores o maestros normales que aprueben o hayan aprobado cursos trabajo manual educativo.

Conceder un punto de bonificación a los profesores o maestros normales aspirantes a cargos docentes en las escuelas de la Capital, que aprueben o hayan aprobado los cursos de trabajo manual educativo establecido en el Instituto Bernasconi (exp. 32.646-I/931).

22.461 10/934 Proponiendo condiciones para renovar contrato locación inmueble. C. E. 10º

1º. Manifestar a la propietaria de la finca San Salvador 4834, ocupada por la escuela nº 14 del Consejo Escolar 10º, que el H. Consejo está dispuesto a renovar el contrato de locación por el referido inmueble, con las siguientes condiciones básicas:

Alquiler: $ 575.00 mensuales en vez de $ 700 que se abona.

Término: hasta el 1º de diciembre de 1937, con o sin op-

ción del Consejo a prorrogarlo hasta un año más.
Obras: por cuenta de la propietaria las de reparación indicadas en la planilla de fs 10 y 11 a ejecutar en las próximas vacaciones.

2º Autorizar a la Asesoría Letrada para formalizar el respectivo contrato en caso de conformidad de la propietaria.

16.202 I/934. Nombramiento preceptor.
Nombrar preceptor para la escuela de adultos nº 53, anexa al Regimiento 1º de Ferro-carrileros, destacado en Concordia, en reemplazo del titular Señor Hernán N. Vazquez, que fué ascendido, al M. N. N., Sr Ernesto Armando Moulins, debiendo hacerse cargo del puesto, a la iniciación del próximo curso escolar.

20.476 20/933 Ascenso de maestra a segunda categoría. C. E. 20º
Ascender a segunda categoría a partir del 1º de diciembre próximo a la actual maestra de tercera de la escuela nº 23 del Consejo Escolar 20º, Sra Celsa del Pino Arguello de Varela.

11.309 P/934 Ubicación de maestra como auxiliar de dirección. La Pampa.
Acordar los beneficios del artículo 13 de la resolución del 5 de marzo de 1931, a la maestra de la escuela nº 1 de Santa Rosa (La Pampa), Sra Delia A. de Santelices y ubicarla en carácter de auxiliar (Volante 31) en el mismo establecimiento.

21.490 C/934 Ascenso a director. Corrientes.
Ascender a director de tercera categoría de la escuela nº 193 de Corrientes, a partir de la iniciación del próximo curso escolar, al M. N. N. Sr Emilio Cadario, actual maestro auxiliar de la escuela nº 334 de la misma provincia.

10.552 M/933 Renuncia de maestra. Mendoza.
Aceptar la renuncia presentada por la maestra auxiliar de la escuela 66 de Mendoza, Srta Elvira Bustos, dejándose constancia de las circunstancias que la han motivado y a las cuales hace referencia Asesoría Letrada para ser tenidas en cuenta en su oportuni

dad.-

25.093 M/934 — Confirmación de maestra. Mendoza. — Confirmar en el cargo de maestra ayudante de la escuela nº 37 de Mendoza (Villa Atuel), a la actual maestra ayudante, suplente de la misma, Srta. Juana Rosa Carvajal.

17.056 I/934 — Archivo de actuaciones. — Archivar estas actuaciones previa notificación a la interesada.-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y ocho horas y cincuenta minutos.

[firma]

[firma]

Sesión 102a.

Día 23 de noviembre de 1934.-

Ausente en comisión: Vice-presidente Doctor Garzón Maceda. Ausente con aviso: Vocal Dr. Avellaneda.

En Buenos Aires, a las diez y siete horas y cincuenta y cinco minutos del día veintitres del mes de noviembre del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctor Don José A. Quirno Costa y Profesor